

CONCON, 07 JUL 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 2125

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los funcionarios municipales cuya aplicación es de carácter supletoria a la Ley N° 19.378, según lo dispuesto en el artículo 4 de este último cuerpo estatutario.
3. Decreto Supremo N°19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar a la Municipalidad de Concón.
4. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la Republica.
5. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la Republica.
6. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
7. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de Alcalde 2021 Causa Rol N° 303-2021.
8. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto del año 2022, delega firma del administrador municipal.
9. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16 de agosto del año 2022, subrogancia del sr. Alcalde.
10. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
11. Correo electrónico, donde se solicita la designación de un representante del departamento de salud.

DECRETO

1. **DESIGNESE**, como representante del Departamento de salud a don **ALEJANDRO IGNACIO SEPÚLVEDA SANTANDER C.I.** [REDACTED] Ingeniero En Prevención de Riesgo Laborales y Medios Ambientales, para que integre la comisión de Gestión de Riesgo y Desastre.

2. **DETERMINESE**, las funciones que debe realizar el representante son:

- Asistencia a la reuniones que serán programadas con anticipación
- Realización del Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastre
- Realización del Plan Comunal de Emergencia

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARIA LINA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (S)
MARIELA FLORES CAMPOS

DISTRIBUCION:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- INTERESADO
- DEPARTAMENTO DE SALUD


RMR/evn

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Resuelto
		07 JUL 2023